

R-22738H

LIC. JOSÉ RAMON BUENO PAYANO
ABOGADO NOTARIO PÚBLICO

Matricula No. 1784



ACTO DE VERIFICACION CON TRASLADO DE NOTARIO EN VIRTUD A LA CONVOCATORIA AL PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL (APERTURA DEL SOBRE A), PROCEDIMIENTO SERVICIOS DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE A DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANO DEL MUNICIPIO SANTO DOMINGO NORTE, REFERENCIA- ASDN-CCC-LPN-2022-0002, SOBRES A.-

ACTO NUMERO: DIECINUEVE GUIÓN DOS MIL VEINTITRES (19-2023).-

En el Municipio Santo Domingo Norte, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los veinticuatro (24) del mes de enero del año Dos Mil Veintitres(2023).- Por ante mí, **LICENCIADO JOSE RAMON BUENO PAYANO**, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, con matrícula número Mil Setecientos Ochenta y Cuatro(1784), El suscrito Licenciado JOSE RAMON BUENO PAYANO, Abogado Notario Público de los del número del Distrito Nacional, debidamente inscrito en el Colegio Dominicano de Notarios, Matrícula No. 1784, dominicano, mayor de edad, soltero, provisto de la cédula de identidad y electoral No.001-0066320-2, con estudio profesional abierto en la calle Dr. Báez, No.18, Segundo Nivel, Esquina Calle Cesar Nicolás Penson, Gazcue, Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana; siendo las **OCHO HORAS Y DIEZ MINUTOS DE LA MAÑANA(8:10 A.M.)**, de esta misma fecha, encontrándome en mi despacho, fui requerida en mi mencionada calidad de Notario Público, por el señor **LIC.LUIS AMADO DE PAULA**, en representación del **AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO SANTO DOMINGO NORTE**, institución de derecho público, con capacidad para suscribir obligaciones, con su sede o domicilio en la calle General Modesto Díaz esquina Ave. Hermanas Mirabal, Villa Mella, Municipio Santo Domingo Norte, Provincia Santo Domingo, en mi antes dicha calidad, proceda a hacer constar en Acta Auténtica los pormenores del proceso denominado: **"PROCEDIMIENTO SERVICIOS DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE A DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANO DEL MUNICIPIO SANTO DOMINGO NORTE, REFERENCIA- ASDN-CCC-LPN-2022-0002".- SOBRES A.-** Y en virtud el anterior requerimiento, siendo las **NUEVE HORAS Y QUINCE MINUTOS DE LA MAÑANA (9:15 A.M.)**, me he trasladado al local donde tiene su oficina principal dicha institución, sito en el Salón de Acto de la Tercera Planta, iniciando con las palabras de bienvenida la **LIC.GEOVANNY BLAS RODRÍGUEZ**, Cédula No. 001-1121501-8, quien preside el Comité por designación del **LIC. CARLOS GUZMAN**, Alcalde del Municipio Santo Domingo Norte; en tal virtud, siendo las **DIEZ HORAS Y MEDIA DE LA MAÑANA (10:30 A.M.)** he procedido, a iniciar a dicha hora porque hubo una falla con el internet, se procedió a pedir excusa a los oferentes y de inmediato procedimos junto a los funcionarios autorizados de dicha institución, a darle apertura a los sobres cerrados contentivos de las Ofertas Técnicas de las Proponentes interesadas en participar en el proceso antes indicado (**APERTURA DE LOS SOBRES A**), la cual fue entregado al Notario Infrascrito a los fines de verificación, quien procedió a confirmar que se encontraban **CUATRO(4) OFERENTES**, y luego dicha propuesta fue entregada al Comité de Compras y Contratantes para su evaluación, señores **LIC. GEOVANNY BLAS RODRÍGUEZ**, Asistente, actuando en calidad de Presidente, portador de la Cédula No.001-1121501-8, quien preside al Comité por designación del **LIC. CARLOS GUZMAN**, Alcalde del Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Norte; **LIC.LUIS FRANKLIN SALAZAR**, Cédula No.001-1341158-1, Director



Administrativo; LIC. LUIS AMADO DE PAULA GONZALEZ, Cédula No. 001-1455753-1, Consultor Jurídico, miembro Asesor-Legal; LIC. DARÍO CARVAJAL, portador de la cédula de identidad No. 001-0604998-4, Director de Planificación y Desarrollo Institucional; y la LICDA. EVELYN YOCASTA PEÑA, portadora de cédula de identidad y electoral No. 001-1287233-8- Responsable de Acceso a la Información; de conformidad con la convocatoria que fuera hecha al efecto por el Presidente del Comité, se han reunido para conocer y decidir sobre los asuntos pertinentes a las funciones que les asisten. En tal virtud he procedido, junto a los funcionarios autorizados de dicha institución, se hizo modalidad virtual, a darle apertura al sobre cerrado contentivo de la Propuesta Técnica de los Proponentes interesados en participar en el proceso antes indicado (**APERTURA DE LOS SOBRES A**). quien procedió a confirmar que se encontraban **CUATRO (4) OFERENTES EN EL PORTAR** La cual estaban depositadas en el portal, inmediatamente se procedió a abrir el sobre según el orden de llegada: **1.- BONANZA RENT A CART, S.A.S. (RNC-101-63512-6)**, esta empresa depositó la **Oferta Técnica Completa**, la cual fue evaluada por el Comité de Compras, y la Oferta Económica se entregó a el consultor jurídico hasta la apertura del siguiente proceso.- **2.- RECOLECTORA DE LA CIUDAD, S.R.L (RECOLIC), (RNC132503092)**, esta empresa depositó la **Oferta Técnica** y la Oferta Económica se entregó al consultor jurídico hasta la apertura del siguiente proceso, **3.- la sociedad CONSORCIO AMBIENTAL CARIBE 2023** esta empresa depositó la **Oferta Técnica** y la Oferta Económica se entregó al consultor jurídico hasta la apertura del siguiente proceso, **4.- La sociedad CONSORCIO SUCE-SAT RD; RNC-** esta empresa depositó la **Oferta Técnica** y la Oferta Económica se entregó al consultor jurídico hasta la apertura del siguiente proceso, Que siendo **DOCE HORAS Y MEDIA (12:30 P.M.)**, se dió por cerrada la presente etapa, conforme se acaba de transcribir y luego de invitar al representante de la empresa proponente asistente a este acto a que hiciera sus observaciones, y ante la expresión de su conformidad con el mismo, procedimos a darlo por terminado a la hora antes indicada, de dicho día, mes y año; yo, Notaria Infrascrito, levanto la presente acta, que leo en voz alta a todos los presentes, lo cual **CERTIFICO Y DOY FE.-**


LIC. JOSE RAMON BUENO PAYANO.
 Abogada Notario Público


DIRECCION DE REGISTRO CIVIL Y CONSERVACION DE HIPOTECAS
OFICINA SANTO DOMINGO NORTE
RECEPCION
 Hoy día 10 de Feb de 2023
 en el libro 10 folio 53
 percibiendo los derechos honorarios RD\$ 500.00
 El Registrador [Firma]

